C
M
Y
K

300 mil líneas móviles vinculadas con actos delictivos serán dadas de baja desde hoy



927 022744
984 112011



Cusco, miércoles 2 de abril del 2025 Año: CXXIII Nº 39,068 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Preocupante incremento de casos de tuberculosis

▲ La Gerencia Regional de Salud del Cusco informó el incremento de casos de tuberculosis en la región durante el año 2024. En los diferentes establecimientos de salud y hospitales, donde se diagnosticaron 504 casos, de los cuales 445 corresponden a nuevos diagnósticos.



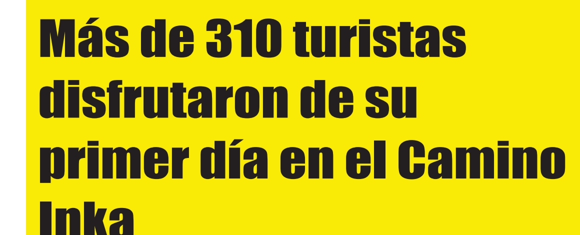
Garantizan abastecimiento de cloruro de sodio en el Hospital Regional



Comunidades bloquean acceso a mina Antapaccay en rechazo a millonario plan de expansión



Más de 310 turistas disfrutaron de su primer día en el Camino Inka





Ministerio Público analiza muestras del suero fisiológico suministrado a pacientes en clínica privada de Cusco

En al menos 30 días se espera tener resultados de pericias tras muerte de joven por uso de suero defectuoso





Sesenta toneladas de alimentos serán repartidas entre distritos afectados por fuertes lluvias en Cusco

Municipalidades declaradas en emergencia pueden solicitar ayuda humanitaria ante el Gobierno Regional de Cusco

Más de 64 toneladas de bienes de ayuda humanitaria alimentarios serán entregadas a seis municipalidades distritales de la región Cusco para la atención de 10 375 familias, entre damnificadas y afectadas por las lluvias intensas.

En el transcurso de las últimas horas, los gobiernos locales de Ccatca en Quispicanchi y Marangani en Canchis, recibieron más de 25 y 21 toneladas de alimentos, respectivamente para asistir a las personas que lo perdieron todo o que sus viviendas quedaron dañadas por los fenómenos naturales, propias de la temporada. En los próximos días, la entidad regional seguirá entregando el apoyo alimentario al resto de municipalidades beneficiadas como son: Ccapi en Paruro; Túpac Amaru en Canas; Pichari y Kimbiri en La Convención.

La asistencia técnica de los profesionales del Gobierno Regional Cusco a través de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad, tiene programado entregar fue clave para que los seis gobiernos locales sean beneficiados con ayuda humanitaria, tras gestionar ante el gobierno nacional. Se les orientó acerca de los procedimientos y los requisitos que debían cumplir en plazos establecidos.

Ahora, los gobiernos locales tienen la responsabilidad de distribuir en el tiempo más breve posible el apoyo humanitario a fin de aliviar las necesidades básicas de las familias afectadas, quienes recibirán arroz, azúcar, quinua, fideos, frijol, arveja, lenteja, aceite y atún.

Cabe precisar, que los distritos incluidos en los decretos supremos (DS N° 021 - 2025 - PCM; DS N° 024 - 2025 - PCM y el DS N° 026 - 2025 – PCM) que contemplan, la declaratoria en estado de emergencia por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales aún pueden acceder a la ayuda humanitaria alimentarios y no alimentarios. Para lo cual deben solicitar ante la ORGRDS del Gobierno Regional Cusco el apoyo humanitario para que éste a su vez solicite al Indeci y tramitar inmediatamente el requerimiento.



Más de 310 turistas de diferentes nacionalidades disfrutaron de su primer día en el Camino Inka

La reapertura se realiza bajo medidas de seguridad para garantizar la integridad de los turistas y del personal de apoyo



El Ministerio de Cultura a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco informó que en el primer día de reapertura de la Red de Caminos Inka del Santuario Histórico de Machupicchu más de 310 turistas de diferentes nacionalidades, entre ciudadanos peruanos, brasileros, europeos y americanos, recorren la Red de Caminos Inka.

Los visitantes disfrutan, desde hoy 01 de abril, de la belleza e historia de esta antigua red vial que conecta algunos de los principales monumentos arqueológicos de la región. Los turistas, provenientes de todo el mundo, se unieron a esta experiencia única bajo estrictas condiciones de seguridad y vigilancia, y con un enfoque de respeto al patrimonio cultural y natural.

La reapertura se realiza bajo medidas de seguridad para garantizar la integridad de los turistas y del personal de apoyo. Entre las condiciones especiales, destacan recomendaciones para las rutas 01, 02 y 03, que incluyen sugerencias para el desplazamiento continuo en el tramo Tarayoc-Hatunchaca, y el uso de un desvío de 300 metros cerca de Wayllabamba debido a las condiciones climáticas adversas.

Además, el campamento de Wiñaywayna fue temporalmente inhabilitado para el pernocte, y los grupos que tenían previsto acampar en Wayllabamba-Pacaymayo y Wiñaywayna serán reubicados según lo dispuesto por la DDC de Cusco. En cuanto a la Ruta 05, que parte desde el km 104 en Chachabamba, se habilitó un camino hacia Choquesuysuy. Durante el tiempo que estuvo cerrado la Red de Caminos Inka se realizaron importantes trabajos de mantenimiento y de rehabilitación de tramos afectados y no afectados por las lluvias.

El jefe del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, Nino del Solar Velarde, destacó que los trabajos se realizaron en condiciones climáticas adversas, producto de un trabajo multisectorial, con un avance satisfactorio en los monumentos arqueológicos que integran la red vial como Salapunku, Qhanabamba, Qoriwayrachina, y Machuq'ente, entre otros.

Por su parte, el responsable de la Red de Caminos Inka, Francisco Huarcaya, indica que la reapertura marca el inicio de un regreso progresivo a la normalidad: los trabajos de rehabilitación y conservación continuarán y serán constantes con el objetivo de habilitar completamente las rutas para finales de julio de 2025, siempre que las condiciones climáticas lo permitan.

Se invoca a todas las empresas turísticas que operan en la Red de Caminos Inka a cumplir estrictamente con las disposiciones y a garantizar que su personal siga las indicaciones de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, para una experiencia segura y satisfactoria para todos los visitantes.

Durante el año 2024

Preocupante incremento de casos de tuberculosis en la región

La Gerencia Regional de Salud del Cusco informó el incremento de casos de tuberculosis en la región durante el año 2024. En los diferentes establecimientos de salud y hospitales, donde se diagnosticaron 504 casos, de los cuales 445 corresponden a nuevos diagnósticos.

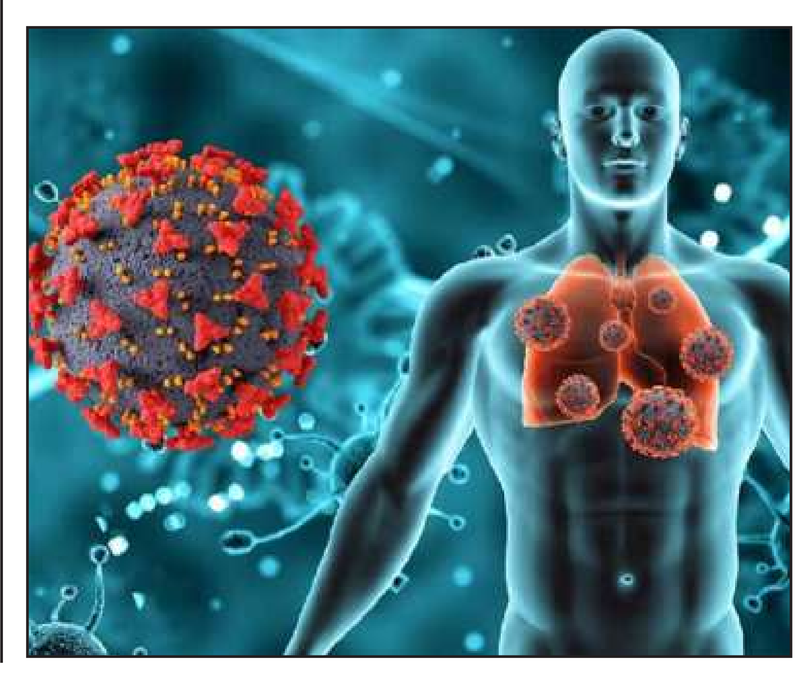
De esta cifra; se sabe que lamentablemente, 73 personas perdieron la vida a causa de la enfermedad, reflejando cifras similares a las registradas en los años 2018 y 2019, antes de la pandemia y con mayor incidencia en las provincias de La Convención y Acomayo, identificadas como zonas de alto riesgo de transmisión.

Ante esta situación, la Gerencia Regional de Salud, a través de la Red Cusco Norte, intensifica las actividades de información y prevención para concienciar a en la población sobre los signos y síntomas de la tuberculosis, enfatizando la importancia de acudir oportunamente a los establecimientos de salud ante la presencia de tos persistente, fiebre, pérdida de peso y sudoración nocturna, síntomas característicos de la enfermedad.

La Dra. Sami Venero Salas, directora de la Red Cusco Norte manifestó que la tuberculosis es una enfermedad curable si se detecta a tiempo y se sigue el tratamiento de manera adecuada. "Hacemos un llamado a la población para que acuda a los establecimientos de salud a realizarse el tamizaje gratuito y, en caso de ser diagnosticados, sigan el tratamiento hasta su recuperación total".

La tuberculosis sigue siendo un problema de salud pública que requiere del compromiso de todos.

Desde la Red de Salud Cusco Norte, exhortamos a la población a no ignorar los signos de alerta y a acudir a los centros de salud para su evaluación. La detección temprana y el tratamiento oportuno son fundamentales para frenar la propagación de esta enfermedad.





En horas de la madrugada del último domingo en la Urb. Marcavalle

Sujeto hizo estallar un artefacto explosivo en la puerta de una vivienda

En horas de la madrugada del último domingo 30 de marzo, un sujeto que fue identificado posteriormente como César Augusto García Pacheco (41), de ocupación vigilante en el Gobierno Regional, hizo estallar en la puerta de una vivienda en la Urb. Marcavalle un artefacto explosivo (bombarda pirotécnica). En un primer momento se pensó que se trataba de un acto extorsivo, pero ello fue negado por el coronel Carlos Guizado quien señaló que se trató de un hecho distinto que está en investigación

El oficial de la policía precíó que ante la llamada de alerta por parte de vecinos de Marcavalle que escucharon una potente detonación en la mañana del domingo, desde la comisaría de Wanchaq se dispuso que el teniente Roger Azabache se constituya en el lugar donde se entrevistó con un directivo de la asociación de Marcavalle.

Se recabaron las imágenes de las cámaras de seguridad de la propia urbanización donde se observó a una persona de sexo masculino con una capucha quien coloca un artefacto pirotécnico artesanal "avellana" en la puerta de una vivienda y la hace detonar, huyendo del lugar.

Gracias a programas de identificación de rostros se logró atrapar al sujeto quien señaló que se trató de una broma que la hizo dado su avanzado estado de beodez, "estaba ebrio y no se daba cuenta" señaló pero el caso se investiga.



Ministerio Público analiza muestras del suero fisiológico suministrado a pacientes en clínica privada de Cusco

En al menos 30 días se espera tener resultados de pericias tras muerte de joven por uso de suero defectuoso

El presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Cusco, José Manuel Mayorga Zárate, dio a conocer las acciones realizadas por la Primera Fiscalía Provincial Penal de Santiago como parte de la investigación preliminar iniciada por el suministro de suero fisiológico alertado como defectuoso a tres pacientes en la clínica Oxigen Medical Netword E.I.R.L.

La investigación está a cargo de la fiscal provincial Elsa Girondas Mar y comprende al médico Max Gonzales, por los presuntos delitos de homicidio culposo y lesiones graves; al médico Christiaan Quintana, por el presunto delito de lesiones culposas graves; y Ángel Vargas y María Vargas, representantes administrativos de la referida clínica, por el presunto delito de suministro infiel de productos farmacéuticos en forma agravada.

En conferencia de prensa, el fiscal superior José Mayorga señaló que su despacho, luego de tomar conocimiento de los hechos materia de investigación, coordinó con la fiscalía de turno a fin de que se realicen las diligencias inmediatas e inaplazables para el esclarecimiento de lo ocurrido.

En tal sentido, la fiscal provincial Elsa Girondas indicó que se realizó la necropsia de ley de una persona fallecida y envió a Lima las muestras de sangre de las otras dos personas agraviadas, así como las muestras de los sueros fisiológicos incautados que fueron utilizados en los pacientes. Esto a fin de realizar la pericia toxicológica correspondiente por parte de la División Médico Legal y determinar las causas del fallecimiento una persona, así como la gravedad de la salud de las otras dos agraviadas.



"Ahora estamos entrando en la etapa de toma de declaraciones a todas las personas que han participado en la intervención de los pacientes, así como a los familiares de las agraviadas", manifestó la fiscal provincial.

También manifestó que el resultado toxicológico lo tendrán en 7 días, mientras que el tanatológico esperan tenerlo en menos de 30 días. Con estos resultados determinarán si en la investigación que realizan incluyen también al laboratorio Medifarma.

Condición de los investigados

Respecto a la condición legal de los imputados, la fiscal Girondas explicó que se les investiga en condición de citados, toda vez que no se cumple los requisitos establecidos en el artículo 268 del Decreto Legislativo 1585 (Decreto Legislativo que establece mecanismos para el deshacinamiento de los establecimientos penitenciarios), emitido por el Poder Ejecutivo; por lo que seguirán siendo investigados en libertad.

Comunidades bloquean acceso a mina Antapaccay en rechazo a millonario plan de expansión

El bloqueo, que impide la entrada y salida de los vehículos del yacimiento, comenzó el domingo en protesta contra el plan de ampliación llamado «Coroccohuayco» sin que termine en una consulta con las comunidades

Residentes de localidades andinas mantienen bloqueada vías de acceso a la mina de cobre Antapaccay de Glencore en Perú en rechazo a un proyecto de expansión de 1.800 millones de dólares, dijo el lunes el líder de las comunidades y una fuente cercana a la compañía.

El bloqueo, que impide la entrada y salida de los vehículos del yacimiento, comenzó el domingo en protesta contra el plan de ampliación llamado «Coroccohuayco» sin que termine en una consulta con las comunidades, dijo a Reuters Flavio Huanque, líder de las localidades de influencia de las operaciones de Antapaccay.

«Es un levantamiento de las comunidades con el control territorial», dijo Huanque en una conversación telefónica desde la zona de protesta. «Lo que estamos haciendo es que los carros mineros grandes y pequeños no puedan circular nuestro territorio, sin afectar el tránsito de los carros particulares».

Una fuente cercana a la mina de Glencore, que pidió anonimato, confirmó el bloqueo desde el domingo, impidiendo el transporte de vehículos de la mina, aunque dijo que no se registra impacto en la producción ahora.

Glencore no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios.

No es la primera vez que Antapaccay sufre del bloqueo de sus vías de acceso, una protesta recurrente que afecta al sector minero de Perú, el tercer productor mundial de cobre, debido a temores de contaminación ambiental o para reclamar mayores beneficios económicos por la explotación de recursos.

La mina Antapaccay está ubicada en el distrito de Espinar, en la región del Cusco, al sureste del país sudamericano.

Huanque dijo que estaban pidiendo la presencia a la zona del ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, para explicar los temores de los residentes por la expansión de la mina, cuyo estudio de impacto ambiental se realiza sin la consulta previa.

Ejecutivos de Glencore se reunieron el viernes en Lima con el ministro Montero para hablar sobre los avances del proyecto de expansión «Coroccohuayco», dijo el ministerio en un mensaje por X, sin ofrecer detalles al respecto.



En la cita, el director de Operaciones Cobre para Sudamérica de Glencore, Abraham Chahuán, dijo que el proyecto «va de la mano del tema social y para ello se trabajan acuerdos sociales con las comunidades Huano Huano, Huini Coroccohuayco y Pacopata», según el mensaje del ministerio.

Antapaccay produjo unas 145.841 toneladas de cobre en el 2024, un 15,7% menos frente al año anterior, en momentos en que el suministro local del metal rojo se ha estancando por falta de mayores inversiones y la disminución de las leyes del mineral en las grandes minas, según analistas y datos del sector.






FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el Nº 2003-3261
Impreso en los talleres de Multigráfica EL SOL EIRL
RUC 20490034120

Director General: PAULINO CARLOS FARFAN
Sub Director y Gerente General: JEAN PAUL CARLOS DEL PEZO
Diagramación: ANGEL F. CARLOS CLEMENTE

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"
Urbanización San Antonio C1-2 - San Sebastian - Cusco
CENTRAL TELEFONICA: 984 - 112011

EDITORIAL

El shock desregulatorio

El Poder Ejecutivo anunció el lanzamiento de un paquete de medidas orientadas a impulsar el crecimiento económico a través de la disminución de la carga regulatoria que obstaculiza la llegada de inversiones, la generación de empleo y el bienestar para todos los peruanos.

"[...] la aprobación de un paquete de normas desregulatorias se constituye en un paso necesario y fundamental para superar el estancamiento y lograr que la economía alcance este año la tasa de crecimiento de 4% [...]".

De acuerdo con lo precisado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), este shock desregulatorio está compuesto por 402 disposiciones, que fueron elaboradas tomando en consideración las propuestas de los representantes del sector empresarial con quienes se llevaron a cabo varias reuniones para analizar el tema.

Según explicó el titular del MEF, José Salardi, las medidas tienen como propósito principal eliminar los nudos burocráticos que ponen trabas y desalientan la llegada de capitales frescos al país. Asimismo, el Gobierno persigue el objetivo de dinamizar el crecimiento económico, incrementar la productividad y hacer de la gestión pública un servicio más eficiente en beneficio de todos los peruanos, con énfasis en los grupos más vulnerables.

Al respecto, es conveniente tener en cuenta que especialistas nacionales e informes de entidades multilaterales coinciden en que el exceso de regulaciones, lejos de hacer más atractivo al país para los capitales, generan mayores costos, excesivos trámites y dilaciones muy extensas. La consecuencia es la pérdida de competitividad en la medida de que resultará difícil lograr que apuesten por el Perú si existen otras naciones con mejores condiciones para los negocios.

Esta situación, si no se aborda con premura, impedirá alcanzar un crecimiento económico a tasas más altas, perdiéndose con ello la oportunidad de generar suficientes empleos para mejorar la calidad de vida de la población.

Por tal motivo, la aprobación de un paquete de normas desregulatorias se constituye en un paso necesario y fundamental para superar el estancamiento y lograr que la economía alcance este año la tasa de crecimiento de 4% proyectada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y eventualmente la supere.

Eliminar trámites, costos y regulaciones prescindibles tendrá un impacto positivo en la competitividad del país y fortalecerá los esfuerzos integrales que el Gobierno lleva a cabo a fin de consolidar su imagen como destino rentable y seguro para los negocios.

Asimismo, la digitalización y simplificación de procesos administrativos que trae consigo la desregulación harán más eficiente la gestión pública, reduciendo costos operativos y tiempos de espera para empresas y ciudadanos en general.

Según lo informado por el MEF, las 402 normas presentadas en la víspera constituyen la primera fase de este schok desregulatorio. A partir de julio, se espera iniciar una segunda fase en la cual está prevista la inclusión y participación de todos los niveles de gobierno. Confiamos en que este proceso cumplirá los objetivos trazados en beneficio de nuestro país.

PUNTO DE VISTA

La batalla por la democracia

César Sandoval Pozo
Abogado

En la hora más sombría de nuestra historia reciente, el Perú se vio estremecido por un acto que amenazó con quebrar definitivamente el orden democrático: el fallido autogolpe perpetrado el 7 de diciembre del 2022 por el entonces presidente Pedro Castillo, hoy recluido en la cárcel de Barbadillo. Su objetivo era instaurar un régimen dictatorial totalitario, siguiendo el dudoso ejemplo de países donde la libertad es solo una apariencia y la voluntad popular, un concepto relegado al olvido. Sin embargo, el país reaccionó con firmeza. Las instituciones fundamentales de la República –las Fuerzas Armadas, el Parlamento Nacional, el Tribunal Constitucional y la Defensoría del Pueblo– se erigieron en pilares indoblegables para salvaguardar la Constitución y defender la democracia.La Presidenta ha defendido con vigorel orden constitucional, se ha negado a sucumbir al chantaje mediático.

En medio de esta tempestad emergió la figura de la Dra. Dina Boluarte Zegarra, la primera mujer presidenta constitucional en la historia de la nación. Su ascenso no fue producto de la casualidad, sino la consecuencia constitucional tras el intento de ruptura del orden constitucional, perpetrado por Castillo. Desde el primer día, la presidenta Boluarte tuvo que enfrentar la mezquindad política y el asedio mediático que pretendían desvirtuar su gestión con simples anécdotas –el cofre, los Rolex, la operación nasal– intentando sembrar en el subconsciente de la ciudadanía la idea de que su permanencia al frente del Ejecutivo era perjudicial y debía abortarse cuanto antes. En paralelo, un sector de actores mercantilistas, amparados en ciertos poderes e "instituciones autónomas", buscó abrirle innumerables investigaciones por supuestos delitos, con la clara intención de doblegar su capacidad de gobierno y hacer naufragar su autoridad moral.



No obstante, la Mandataria perseveró en su empeño de afianzar la estabilidad y el progreso del país, recordándonos que lo que prevalece, en democracia, es la voluntad popular expresada en las urnas y no el estrépito de intereses subalternos. Así, la presidenta Boluarte inició su gestión con un llamado urgente a la unidad de todos los peruanos y puso en marcha medidas concretas para revitalizar la economía nacional. En un escenario de crisis enraizada por décadas de corrupción, la recesión inminente y los embates de fenómenos naturales como el Niño o el Yaku se enfocó en atraer inversiones privadas para fortalecer los principales sectores productivos del país.

Los resultados comienzan a notarse: el Perú exhibe una de las cifras de inflación más bajas del hemisferio (1.2%) y se vislumbra para el 2025 un crecimiento económico que podría oscilar entre el 3.2% y el 4%. Este repunte prevé la inyección de mayores recursos para la construcción de hospitales, colegios, universidades y obras de infraestructura que cierren brechas sociales de manera efectiva. Entre los hitos más relevantes destaca la puesta en marcha del megapuerto de Chancay, el destrabe de proyectos de irrigación como Chavimochic III, Chinecas y Alto Piura, así como la proximidad de la inauguración de un aeropuerto llamado a ser el más moderno de América Latina. Todo ello se traduce en cientos de miles de empleos directos y millones de empleos indirectos, generando oportunidades para un país que por demasiado tiempo se sintió atado a la inercia.

Sin embargo, tal vez la demostración más contundente de su apego a la Constitución y su respeto a la democracia ha sido la reciente convocatoria a elecciones generales para el 12 de abril del 2026. Con esto, la Presidenta garantiza un relevo gubernamental ordenado y respalda la voluntad popular, principal fundamento de la legitimidad política. Pese a las calumnias y embestidas de ciertos grupos que atizan la polarización, la Mandataria permanece firme en su compromiso de entregar el poder en la fecha señalada, ratificando así el principio de la sucesión democrática y cimentando un legado que la historia juzgará con justicia.

La relevancia de este gobierno no radica únicamente en haber frenado un proyecto totalitario o en haber impulsado iniciativas concretas para el desarrollo económico y social del país, sino también en haber ejemplificado, ante la adversidad más extrema, que la democracia peruana –con todos sus defectos y desafíos– permanece viva. La presidenta Boluarte ha defendido con vigor el orden constitucional, se ha negado a sucumbir al chantaje mediático y ha puesto de relieve la importancia de un Tribunal Constitucional vigilante, una Defensoría del Pueblo presta a proteger los derechos ciudadanos y una Junta Nacional de Justicia obligada a evaluar con objetividad y rigor la idoneidad de magistrados y fiscales.

En síntesis, la historia registra estos meses como un período crucial de reafirmación democrática.

C M Y K

Dia mundial de la Concienciación Autismo

Cada 2 de abril se conmemora el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, una fecha para promover la inclusión y el respeto a las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA); así refirió el medico Carlos Enrique Gamarra Valdivia, director ejecutivo del Hospital Regional del Cusco.

El autismo afecta la comunicación y la interacción social, pero quienes lo padecen pueden destacar en áreas como el arte, la música y la tecnología; sin embargo, a pesar de estas habilidades el desconocimiento y los prejuicios dificultan la integración.

Si bien el autismo no tiene cura, por ser una condición más no una enfermedad, en el nosocomio de la Av. La Cultura se cuenta con especialistas en el Departamento de Salud Mental, además un equipo interdisciplinario para establecer un diagnóstico temprano, y poder lograr una adaptación exitosa a través de un manejo integral con los especialistas.

De otro lado, en alianza con el sector educación, en el Hospital Regional del Cusco también se cuenta con el Programa de Intervención Temprana en Educación, donde se brida atención a niños y niñas que viven con esta condición; de ahí que este martes en la mañana, el PRITE Hospital Regional Cusco, con motivo de la conmemoración, realizó actividades de sensibilización y motivación a los niños y sus familias.

El autismo es una condición que acompaña a la persona toda la vida. Cada individuo con autismo es único, con sus propias habilidades, intereses y maneras de comunicarse. Pero, para que puedan desarrollarse plenamente, necesitan algo fundamental una sociedad que los acepte, los entienda y los incluya.

En esta fecha se destaca el uso del color azul en diversas actividades públicas así como en redes sociales, como como símbolo de tranquilidad para las familias y personas que conviven con esta condición. Podemos sospechar de autismo en un niño si no responde a su nombre, tiene retraso en el desarrollo del lenguaje, usa solo pocos gestos, no comparte diversión ni intereses con otras personas, entre otros.

En el Perú, según la Ley Nº 30150- Ley de Protección de las Personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) se declaró, el 2 de abril de cada año, como el "Día Nacional de Concienciación del Autismo" a partir del 8 de enero de 2014.

Para un desarrollo sostenible der nuestra sociedad, debemos hacer efectivos los derechos de todas las personas con discapacidad, incluidas las personas con autismo, y garantizar su plena participación en la vida social, cultural y económica.

Cusco prepara recepción de los "restos" de Fernandito, hijo de Túpac Amaru, el 7 de abril

Serán con ceremonias en el aeropuerto Velasco Astete hasta la plaza Mayor de Cusco donde serán depositados

Los "restos" de Fernandito Túpac Amaru, hijo de José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru II, arribarán a la ciudad de Cusco, procedente de Madrid España, ellunes 7 de este mes, con una comitiva de autoridades que viajarán para este acto.

El alcalde provincial de Cusco, Luis Pantoja Calvo, informó a la Agencia Andina, que el viaje a Europa está programado para el 3 de abril, y el 4 la cancillería y el Arzobispado de Madrid harán la entrega simbólica de los supuestos "restos", retirado de un espacio de la Iglesia de San Sebastián.

"Como cuerpo ya no existe en su tumba, estuvo en una fosa común que ha sido bombardeada en la guerra civil que tuvo España", explicó el burgomaestre, al explicar su exilio, tortura y muerte en el abandono, y sostener que las gestiones para este acto fueron en este periodo.

"Será un acto de honor, dignidad, de rendir homenaje a hombres y mujeres que dieron su vida en la lucha por la igualdad y justicia, en contra del abuso y prepotencia. Será un acto de sanación de vida de dos países", expresó.

Según la autoridad, el lunes 7 de abril arribarán los "restos" en un cofre rectangular de madera con símbolos de deidades andinas, a su llegada diversas organizaciones harán la recepción, acto que está programado para las 10 de la mañana.

Será el Inca Pachacuteq y la coya, interpretados por los actores que evocarán el Inti Raymi, los que reciban dicho cofre que será llevado en una carroza acompañada de una caballeriza, hasta la plaza mayor, donde Túpac Amaru II y Micaela Bastidas, protagonizada por los mismos actores, recibirán y depositarán al costado de una piedra en forma de cruz, donde están simbólicamente los restos de José Gabriel Condorcanqui.



Pantoja Calvo señaló que hubo la invitación de organizaciones como el Club Cusco que busca realizar una ceremonia de recepción en la Capital, sin embargo, no indicó si esto retrasaría un programa que se va consolidando.

La comitiva que viaja para la repatriación de Fernandito Túpac Amaru, sería con alcaldes de la provincia de Canas, "Pueblos Tupac Amaristas" sin embargo, aún no se ha confirmado sus participaciones, debido a que recientemente se emitió un pronunciamiento de discrepancia.

La Asociación Canas Cuna De La Emancipación Americana, sostiene que se ha tergiversado el viaje por la repatriación invitando al alcalde del distrito de Tinta, provincia de Canchis, el cual lo hizo el alcalde de Cusco. Consideran que Tinta, fue sede del Corregimiento Español desde donde se combatió a la gesta libertaria de Túpac Amaru II.

"Si en la Comisión de repatriación a España a los restos de Fernando Túpac Amaru Bastidas viaja el alcalde de Tinta, tergiversando la Comisión oficial, como se indica en el pronunciamiento de los alcaldes de Canas, debe quedar sin efecto dicha intención de repatriación, porque no se pueden borrar por intereses políticos de populismo barato, la sangre derramada de miles de peruanos por la libertad y la independencia del Perú y América", subrayan.

Sobre el tema, el alcalde de Cusco, confirmó haber hecho la invitación "no sé qué estará pasando, pero en el caso nuestro hemos tenido la grandeza de ir personalmente e invitarlos. Hay problemas limítrofes entre Canas y Tinta, hay problemas históricos entre ambas ciudades que seguramente en su momento lo resolverán", agregó.

Pantoja Calvo, finalmente dijo que esta situación no debe mellar esta gesta que se hizo para el traslado de los "restos" a Cusco.

Garantizan abastecimiento de cloruro de sodio en el Hospital Regional

Reserva de marca distinta al laboratorio en cuestión y compra de un lote de forma urgente permitirá atender la demanda de pacientes en emergencia, UCI, hospitalización y otros

El Hospital Regional del Cusco garantiza la provisión de cloruro de sodio para la atención de pacientes en los diversos servicios, informó así el médico, Carlos Enrique Gamarra Valdivia, director ejecutivo de dicho nosocomio, ante la orden de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) de suspender el Registro Sanitario N° EN-02537, correspondiente a suero fisiológico 9%, solución para perfusión elaborado por Laboratorio MEDIFARMA S.A.

Ante la coyuntura que ha generado alarma en la colectividad, el Servicio de Farmacia del hospital cusqueño, da a conocer a la población que tienen el abastecimiento de cloruro de sodio con otra marca de laboratorio; además, este lunes se ha concretizado la adquisición de un proveedor distinto, el cual será entregado en un plazo no mayor a los siete días.

Estas acciones asumidas de manera urgente permitirán garantizar el medicamento en el nosocomio más importante de la región, mientras la contingencia sea solucionada por el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (CENARES), instancia que está tomando las medidas pertinentes para efectuar una nueva contratación en el más breve plazo.

Gamarra Valdivia, precisó también que a raíz de esta orden se ha procedido al retiro del producto del Laboratorio MEDIFARMA S.A. en todas sus presentaciones, de las farmacias de consulta externa, emergencia, hospitalización y centro quirúrgico; ya que la resolución directoral N° 4177 de la DIGEMID, emitida el último viernes suspende el permiso para fabricar, comercializar y distribuir el producto del laboratorio en cuestión.

"La inmovilización en nuestros almacenes se ha extendido a todos los lotes del registro sanitario 02537, y se ha coordinado con el proveedor para que en los próximos días, a través de su operador logístico haga el recojo del producto", precisó el director del nosocomio de la Av. La Cultura.

También es importante mencionar que, para tranquilidad de los usuarios y pacientes, desde la emisión de la alerta el Hospital Regional del Cusco no ha tenido en sus almacenes ninguno de los tres lotes de cloruro de sodio 9%, reportados como defectuosos (2123624-2091684-2082114).

El Cloruro de Sodio al 9% es una solución utilizada en los diversos servicios del hospital para hidratar pacientes, administrar medicamentos o limpiar heridas. Frente al evento adverso que ha afectado a todo el país, en el Hospital Regional del Cusco se han inmovilizado más de 58 mil unidades; al mes, el Departamento de Apoyo al Tratamiento provee alrededor de 12 mil unidades para la atención en los diversos servicios de dicho establecimiento de salud.





San Sebastián conmemora el Día Mundial de la Educación con entrega de obra en la I.E.I. N° 1379 de FEDETRAC

Obra beneficiará a 70 niños y niñas del distrito



En una significativa celebración del Día Mundial de la Educación, la Municipalidad de San Sebastián entregó la obra de mantenimiento en la institución educativa inicial FEDETRAC N° 1379, una intervención que beneficiará a 70 niños y niñas del distrito.

La alcaldesa de San Sebastián, Lic. Jackelin Jimenez Chuquitapa, destacó la importancia de escuchar las necesidades de los vecinos sebastianos, señalando que la obra fue priorizada luego de escuchar el clamor de los padres de familia, quienes durante los últimos 15 años vivieron en condiciones de abandono sin que ninguna autoridad se preocupara por su situación. "Hoy, con esta obra, estamos demostrando que la educación es una prioridad para nuestra gestión", afirmó Jimenez Chuquitapa.

La entrega se realizó el martes 1 de abril, coincidiendo con la fecha conmemorativa mundial, y contó con la presencia de padres de familia, quienes expresaron su agradecimiento a la alcaldesa y al gerente municipal por priorizar esta mejora tan necesaria.

El informe técnico de la obra estuvo a cargo del Gerente Municipal, Arq. Hector Ramos Ccorihuaman, quien detalló los cuatro componentes clave de la intervención: la renovación de la estructura armada y pintura, la construcción de una losa de concreto en el patio de honor, la instalación de estructuras metálicas y coberturas, y la mejora de las instalaciones eléctricas, sanitarias y de barandas. El presupuesto total de la obra fue de 191,462 soles.

La directora de la institución educativa, Profesora Frida Elsa López Loaiza, expresó su satisfacción por la intervención, subrayando que, gracias a la municipalidad, la escuela se ha convertido en un espacio más seguro y adecuado para el desarrollo de los estudiantes. "Este es un gran avance para nuestra comunidad educativa", señaló.

La ceremonia también contó con la presencia del Fiscal Superior Penal de Cusco, Dr. Carlos Pérez Sánchez, quien participó como invitado especial. En una emotiva presentación, los niños y niñas de la institución deleitaron a los asistentes con la danza tradicional Cholo Qorilazo, mientras que los padres de familia mostraron su agradecimiento mediante carteles con mensajes de gratitud.

Esta entrega de mantenimiento reafirma el compromiso de la Municipalidad de San Sebastián con la educación, garantizando espacios más dignos y seguros para el aprendizaje de las futuras generaciones.

Mujer de avanzada edad fallece al recibir descarga eléctrica

Tras caída de poste de alta tensión en Lares

Efectivos policiales pertenecientes a la comisaría rural PNP Amparaes, hallaron un cadáver de sexo femenino; hecho registrado en el anexo Tambohuaylla del distrito de Lares-Calca, el pasado 24 de marzo

Q.E.V.F. Anastacia Aima de Ramos (86), fue encontrada sin signos vitales, en posición de cúbito dorsal, con un cable de alta tensión sobre su cuerpo, lo que hace presumir que sufrió una fuerte descarga eléctrica.

Durante la inspección del lugar, los agentes del orden constataron que, a pocos metros de la zona del incidente, se encontraba un tronco de eucalipto que se había desprendido desde la raíz y había impactado sobre los cables de alta tensión, provocando el colapso del poste de alta tensión dejando los cables eléctricos expuestos y extendidos en el suelo, la misma que toco parte del brazo de la finada.

> El hallazgo fue comunicado al representante del ministerio público y se continúa con las diligencias correspondientes



Alcalde prof. Maximo Rimachi implementa movilidad escolar gratuita

Para garantizar educación sin barreras en comunidades del distrito

Reafirmando el compromiso con la educación, la Municipalidad Distrital de San Jerónimo bajo el liderazgo del alcalde Prof. Maximo Rimachi Morales ha implementado el servicio de movilidad escolar gratuita en beneficio de más de 140 niños y adolescentes de diversas instituciones educativas de las comunidades del distrito, a través del proyecto de Mejoramiento de los Servicios Bibliotecarios con rutas estratégicas en Conchacalla, Ccachupata, Suncco y Collparo Pallpancay, permitiendo que los estudiantes de las zonas más alejadas puedan llegar puntualmente a sus escuelas.

Desde su implementación, la movilidad escolar gratuita ha funcionado de manera eficiente y ordenada según detallo, la residente del proyecto Lic. Aliana Chihuantito Pariguana, quien preciso que todos los beneficiarios han sido carnetizados, lo que permite un mejor control del servicio y garantiza la seguridad de los escolares. "La movilidad gratuita del proyecto trabaja con tres rutas. La primera a la comunidad de Palpamcay Collparo con horarios de transporte en la mañana y al mediodía. La segunda cubre la comunidad de Suncco, mientras que la tercera ruta abarca Uspabama, Conchacalla y Ccachupata. En total, atendemos aproximadamente a 147 estudiantes, garantizando que lleguen puntuales y seguros a sus centros educativos".

La profesora Sonia Yana Corimanya, directora de la I.E. 50814 de Suncco, expresó su satisfacción por este servicio, señalando que los estudiantes de diversas zonas del distrito, e incluso de distritos vecinos como Saylla y San Sebastián, ahora pueden asistir regularmente a clases sin contratiempos. Asimismo, resaltó que este proyecto no solo mejora la accesibilidad educativa, sino que también contribuye a la seguridad de los estudiantes, reduciendo los riesgos a los que se exponían al trasladarse por cuenta propia.



Con acciones como esta, la gestión municipal liderada por el alcalde Prof. Maximo Rimachi Morales demuestra su visión de desarrollo integral, brindando igualdad de oportunidades a todos los niños y jóvenes de San Jerónimo, asegurando que ningún estudiante se vea obligado a abandonar sus estudios por problemas de traslado, ratificando que la educación sea un derecho garantizado y no un privilegio limitado por la distancia o la economía familiar.

300 mil líneas móviles vinculadas con actos delictivos serán dadas de baja desde hoy

Presidenta Boluarte anunció que se tiene prevista la cancelación de hasta millón y medio de líneas de distintas operadoras

Cada cierto tiempo el gobierno de turno anuncia el corte de millares de líneas telefónicas con la clara intención de paralizar la delincuencia, lamentablemente es tanta la cantidad de chips en el mercado que los malhechores encuentran mil maneras de continuar con las extorsiones, incluso llamando con números aparentemente del extranjero.

Durante su participación en el denominado 'Cuarto de Guerra', la mandataria y el ministro del Interior, Julio Díaz Zulueta, anunciaron el bloqueo de millón y medio de celulares que son empleados por la delincuencia, así como la baja de 300 mil líneas móviles con historial delictivo.

Antes del anuncio, la presidenta Dina Boluarte informó sobre la depuración del Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles para la Seguridad (Renteseg) «con el objetivo de impedir el uso de líneas y equipos con historial vinculado a actividades delictivas».

«De esta forma, y gracias a la articulación de todos los niveles de Gobierno junto con Opsitel, Reniec, Migraciones, Cancillería y las empresas operadoras, daremos de baja desde mañana a 300 mil líneas móviles inválidas y bloquearemos progresivamente hasta 1 millón y medio de celulares con IMEI asociados a un historial de uso altamente negativo«, agregó la mandataria tras una nueva sesión en el Cuarto de Guerra en Palacio de Gobierno.

Diariamente, cientos de ciudadanos son extorsionados por números desconocidos.

Acto seguido, el ministro del Interior informó sobre la medida que se aplica porque «estamos en pie de guerra contra la extorsión y la magia de trata de personas».

«Desde el Gobierno, hemos decidido dar un paso más y atacar al crimen, quitándole todas las herramientas que utilizan para dañar a la población. Como ya es de conocimiento de todos, son 300 mil líneas que serán invalidadas y un bloqueo progresivo de un millón y medio de equipos móviles. Estamos en pie de guerra contra la extorsión, contra la mafia de trata de personas. Del robo, de secuestro, de estafa, de tráfico de drogas y de aquellos delitos que causan zozobra en nuestro país», declaró.



Ministro de Educación aseguró que no es necesario contar con docentes de inglés para enseñar fonética a niños

Morgan Quero dio estas declaraciones ante la Comisión de Educación del Congreso cuando se pronunció sobre Inglés Fonético, programa impulsado por su sector el año pasado



El ministro de Educación, Morgan Quero, aseguró que no es necesario contar con docentes de inglés para la enseñanza fonética de este idioma, pues, según dijo, basta con el material educativo que ofrece su sector.

Estas declaraciones las brindó ante la Comisión de Educación del Congreso de la República cuando se refirió al programa Inglés Fonético, dirigido a niños de tres a cinco años en más de 15 mil colegios a nivel nacional y que fue impulsado el año pasado por el Ministerio de Educación (Minedu).

Al respecto, el integrante del Gabinete Ministerial sostuvo que durante la realización de este plan pudieron probar que "no necesitamos docentes de inglés", sino que "podemos trabajar con una pedagogía de vanguardia" y "con material generado desde el Minedu".

Morgan Quero afirmó, también, que dicho programa ha beneficiado a un millón de estudiantes del nivel de educación inicial, por lo que indicó que tienen previsto ampliarlo para este año a los tres primeros grados de primaria.

"Le damos oportunidad a nuestros niños y niñas no solo en educación inicial, sino ahora a partir de este 2025, a los de primero, segundo y tercer grado de primaria para que aprendan el inglés fonético", manifestó.

Ministro César Vásquez destituye a la directora de Digemid por cuestionamientos sobre conflicto de interés

El titular de Salud señaló que designará al nuevo director de Digemid en las próximas horas

El ministro de Salud, César Vásquez, destituyó a la titular de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid), Sonia Delgado Céspedes, tras solo un día de designarla en el cargo.

En el marco de la Comisión de Salud, funcionaria admitió que tuvo una droguería y una empresa que se dedicaba a dar asesorías para conseguir registros de Digemid. Sin embargo, dijo que se desvinculó de estas empresas hace más de dos años.

"Hablan de conflicto de intereses y de corrupción, yo les pregunto cuáles. Hace más de dos años y medio no tengo ninguna empresa porque a mi siempre me ha movido el trabajo por vocación de servicio", dijo la químico farmacéutica.

Incluso, Sonia Céspedes señaló que no está afiliada a Alianza Para el Progreso ni a ningún otro partido político, y aseguró que no conoce el motivo por el que la vincularon con la organización en el 2007.

Luego de dar sus descargos, el titular del Ministerio de Salud tomó la palabra para anunciar que destituiría a la directora de Digemid, por sus posibles conflictos de interés relacionados con sus empresas.



"Ese solo hecho de haber tenido empresas puede dejar atisbos de cuestionamientos, de conflicto de interés, así que en esta sesión, en aras de dejar bien claro que nosotros como gestión no tenemos una sola sombra de dudas en la transparencia que estamos haciendo, le agradezco públicamente los servicios a la directora y en las próximas horas procederé a designar un nuevo funcionario al frente de esa institución", anunció.

C
M
Y
K

Tensión en Asia: China emplea cerca de un centenar de aviones y buques en unas maniobras cerca de Taiwán

China anunció el comienzo de una nueva oleada de maniobras militares en las inmediaciones de Taiwán con unidades del Ejército, la Armada, la Fuerzas Aérea y la Fuerza de Cohetes

Cerca de un centenar de aeronaves y buques de guerra chinos participaron en la primera jornada de maniobras militares en torno a Taiwán, unos ejercicios con los que Pekín pretende enviar una "seria advertencia" a las "fuerzas separatistas" de la isla, informaron este martes fuentes castrenses.

En declaraciones recogidas por la agencia de noticias CNA, el teniente general Hsieh Jih-sheng, subdirector de Inteligencia del Ministerio de Defensa Nacional (MND) de Taiwán, indicó que un total de 71 aeronaves, 21 buques de guerra y 4 barcos de la Guardia Costera china fueron detectados en las inmediaciones de la isla entre las 07:21 y las 15:30 hora local del martes (23:21 GMT del lunes y 07:30 GMT).



El oficial explicó que el grupo de combate del portaaviones chino Shandong, que zarpó el pasado 29 de marzo desde la isla sureña de Hainan e incluye ocho barcos operativos, se encuentra actualmente a 220 millas náuticas (unos 407 kilómetros) al sureste de Taiwán llevando a cabo operaciones con otras trece embarcaciones desplegadas en el Estrecho.

Incursión de aeronaves y balance

En el aire, las autoridades taiwanesas contabilizaron 71 incursiones de aeronaves de combate, aviones, helicópteros y drones del Ejército chino, de las cuales 36 ingresaron en la autoproclamada Zona de Identificación de Defensa Aérea (ADIZ) taiwanesa y 14 sobrevolaron el Pacífico Occidental.

Respecto a la respuesta de las fuerzas isleñas, el mayor general Tung Chi-hsing, director de Planificación de Operaciones Conjuntas del MDN, manifestó que se movilizaron "inmediatamente" fuerzas aéreas y navales, así como unidades de misiles preparadas para el control del mar y del espacio aéreo circundante.

"El MDN y las diferentes unidades establecieron de inmediato un Centro de Respuesta Conjunta, encabezado por el jefe del Estado Mayor, Mei Chia-shu, quien convocó una reunión para analizar las contramedidas", declaró el oficial.

Tras hacer balance de la situación, las tropas taiwanesas llevaron a cabo "ejercicios de preparación para el combate", aseveró Tung.

"Actualmente, las fuerzas regulares y de reserva están manejando la situación, con un enfoque prioritario en la preparación ante amenazas de bloqueo y transición de ejercicios a situaciones reales de combate", subrayó.

Maniobras militares

China anunció esta mañana el comienzo de una nueva oleada de maniobras militares en las inmediaciones de Taiwán con unidades del Ejército, la Armada, la Fuerzas Aérea y la Fuerza de Cohetes para "acercarse a la isla desde múltiples direcciones" y "lanzar una seria advertencia a las fuerzas separatistas que buscan su independencia".

Estos ejercicios tienen lugar dos semanas y media después de que el presidente taiwanés, William Lai, pronunciara uno de sus discursos más duros contra China como mandatario, catalogando por primera vez a Pekín como una "fuerza externa hostil".

Rusia denuncia a Ucrania ante EE.UU. por infringir tregua tras primera noche sin drones rusos

Por su parte, Ucrania denunció que Rusia había vuelto a violar la moratoria en los ataques a la infraestructura energética



Rusia denunció este martes de manera formal las supuestas violaciones continuadas de Kiev a la tregua energética negociada con la mediación de Washington, justo después de que Ucrania registrara la primera noche sin ser atacada con drones de larga distancia rusos desde que comenzaron las conversaciones en Arabia Saudí para un alto el fuego.

"Entregamos al asesor para Seguridad Nacional de EEUU, Mike Waltz, el listado de violaciones citadas por (el ministro de Defensa de Rusia) Andréi Beloúsov durante la reunión del Consejo de Seguridad", afirmó a la prensa rusa el ministro de Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov.

La lista también fue enviada a la ONU y a la OSCE "para que ellos demuestren con hechos reales cuánto vale la palabra dada por las actuales autoridades ucranianas", agregó Lavrov.

Poco antes, el homólogo ucraniano de Lavrov, Andrí Sibiga, había denunciado en una rueda de prensa sin dar más detalles que Rusia había vuelto a violar la moratoria en los ataques a la infraestructura energética al golpear una infraestructura del sector y dejar sin electricidad a unas 45 000 personas en la ciudad ucraniana de Jersón, en el sur del país y sometida al fuego constante ruso desde la parte ocupada de esa misma región.

Lavrov también se refirió a la otra tregua apalabrada en paralelo por los dos bandos con la administración del presidente Donald Trump, que prevé, cuando entre en vigor, el final de los ataques en el mar Negro.

El jefe de la diplomacia rusa insistió en que Rusia no la hará efectiva hasta que se levanten las sanciones occidentales a su banco agrícola y a su sector agropecuario y de fertilizantes: "ya no necesitamos promesas vacías sino hechos concretos".

La jornada había comenzado de forma poco habitual para los ucranianos, que por primera vez desde que se empezó a hablar por iniciativa de Trump de un posible alto el fuego no escucharon las sirenas que advierten de los ataques prácticamente diarios con drones kamikaze Shahed.

Primera noche sin drones

"No hubo drones de ataque. Por el momento esto no significa nada", ha escrito en su canal de Telegram el jefe del Centro contra la Desinformación del Consejo para la Seguridad Nacional de Ucrania, Andrí Kovalenko, pidiendo prudencia a la hora de interpretar esta interrupción en el lanzamiento de drones rusos.

El parte de la Fuerza Aérea ucraniana confirmó poco después que ningún dron de larga distancia había entrado en territorio ucraniano.

Tragedia en la India: al menos 18 personas fallecieron en una explosión en una fábrica de fuegos artificiales

Según informaron los funcionarios oficiales del país, otras cinco personas resultaron heridas en el accidente ocurrido cerca de la localidad de Deesa de Gujarat

Al menos 18 personas murieron este martes en una potente explosión en una fábrica de fuegos artificiales ubicada en una zona industrial en el estado de Gujarat, en el oeste de la India, según informaron funcionarios oficiales.

La explosión provocó el colapso total de la losa de hormigón armado del techo del edificio de la fábrica. El superintendente de policía Akshayraj Makwana confirmó el número de muertos y afirmó que la mayoría de las víctimas eran trabajadores migrantes del estado vecino de Madhya Pradesh y sus familias.

"Hasta el momento, se han registrado dieciocho muertes por la caída de placas de hormigón armado", dijo a los medios el subinspector de la policía local Akshayraj Makwana.

Otras cinco personas resultaron heridas en el incidente ocurrido cerca de la localidad de Deesa de Gujarat.

Los equipos de rescate se encuentran en el lugar retirando los escombros.

Las autoridades han presentado una denuncia por homicidio por negligencia y han formado cinco equipos especiales para identificar y detener a los responsables de este incidente, añadió Makwana.



Si bien, inicialmente, se informó que las instalaciones eran una unidad de fabricación, según la Policía, la gran cantidad de material explosivo encontrado en el lugar sugiere que podría haber estado siendo utilizado principalmente para el almacenamiento de fuegos artificiales.

C
M
Y
K

¡TODO PAREJO! Cienciano y Atlético Mineiro igualaron en el estreno de la Sudamericana

Cienciano no pudo en la altura contra Atlético Mineiro en su debut de la Copa Sudamericana

Cerrando la primera fecha del Grupo H de la Copa Sudamericana, Cienciano y Atlético Mineiro empataron sin goles en el estadio Garcilaso de la Vega, en encuentro con escasas ocasiones de gol para el 'Papá'.

Siempre la Copa Sudamericana será un grato recuerdo para el 'Papá', ya que en el 2003 logró hacer histpria en el fútbol peruano al consagrarse campeón. En la ronda previa, eliminó al ADT por penales y buscaba estrenarse con el pie derecho. Por su parte, el 'Galo' venía de conquistar el Campeonato Mineiro y anhelaba sumar de a tres en la altura.

Al primer minuto de juego, el dueño de casa llevó peligro con un remate de Alexi Gómez que salió ligeramente desviado. Luego, el juego fue friccionado, pero la visita tuvo dos ocasiones de peligro: A los 7', Rony remató apenas desviado y a los 44', Hulk dio pase atrás para Scarpa, quien la intentó picar, pero Bolado evitó el gol.

En el complemento, todo fue para el club brasileño. Al minuto, Menino remató y atajó Bolado. Luego, Hulk lo intentó desde larga distancia con un peligroso tiro libre, y a los 65' el argentino Cuello remató, pero el portero Bolado estuvo atento para impedir el gol.

Los ataques del Mineiro no cesaron y a los 69', Hulk estuvo cerca de anotar un gol olímpico, pero el palo se lo negó. El mismo Hulk lo volvió a intentar de tiro libre, y el balón salió apenas desviado. Y a los 82' Vera remató con potencia y el esférico volvió a pegar en el palo. Y a los 90', Josué Estrada lo intentó con un potente remate, que pegó en el horizontal.

En la próxima jornada, Cienciano tendrá que ir a Venezuela a jugar ante el actual líder del Grupo H. Por su parte, Atlético-MG.

CIENCIANO (0): Bolado, Estrada, Ortiz, Galeano, Gómez; Arias, Romagnoli (68' La Torre), Torrejón (84' Ascues); Benites (68' Noronha), Da Silva (57' Gentile) y Garcés. DT: C. Díaz.

TA: Gómez, Ortiz, Torrejón.

ATLÉTICO MINEIRO (0): Everson; Saravia (85' Natanael), Alonso, Lyanco, Caio (85' Igor), Rubens, Menino (76' Vera), Scarpa (67' Arana), Cuello (67' Santos), Rony, Hulk. DT: Cuca.

ÁRBITRO: Leandro Rey (ARG).
ESCENARIO: Estadio Garcilaso de la Vega



¿Sigue en caída? La nueva posición que ocupará la Selección Peruana en ranking FIFA

La Selección Peruana, que quedó a cinco puntos del repechaje, enfrentó a Bolivia y Venezuela en la última fecha doble de marzo por Eliminatorias



Con el pasar de los días, las revoluciones por la dolorosa derrota de la Selección Peruana a manos de Venezuela (1-0) en Maturín por las Eliminatorias 2026 van bajando. Hoy, el foco de atención de los hinchas está puesto en el inicio de la Copa Libertadores y en lo que pueden hacer sus respectivos equipos. Sin embargo, la Bicolor vuelve a ser noticia por la posición que ocupará en el próximo ranking FIFA.

De acuerdo al reconocido estadístico MisterChip, la selección peruana sufrirá un descenso en la nueva actualización del ranking FIFA, que se publicará el miércoles 2 de abril. En esta lista, Perú ocupará el puesto 42 con 1483 puntos y bajará dos posiciones respecto al último ranking del máximo ente del fútbol mundial.

El descenso de la Bicolor responde a los resultados obtenidos en la fecha doble de marzo por las Eliminatorias 2026. Como se sabe, el equipo que dirige Óscar Ibáñez venció 3-1 a Bolivia en el Estadio Nacional, pero luego perdió 1-0 ante Venezuela en Maturín. Sumó tres puntos de seis posibles y ese registro complicó sus opciones de acercarse al séptimo lugar, que otorga un cupo al repechaje mundialista.

Además, que Perú ocupe el puesto 42 es una consecuencia del bajo rendimiento que ha tenido el equipo con el pasar de los años. Camino a Rusia 2018, la Bicolor llegó a ocupar el puesto 10 del ranking FIFA en octubre del 2017. Fue la mejor posición histórica del combinado nacional, tras clasificar al Mundial después de 36 años. Hoy, la actualidad es distinta.

En cuanto al resto de selecciones, no hubo variación en los 10 primeros lugares. Argentina sigue siendo la número 1 del mundo y amplió su ventaja con respecto a Francia (2º) y España (3º), que completan el podio de esta nómina. Brasil (5º), Uruguay (11º), Colombia (12º) y Ecuador (24º) están por encima de Perú, que solo supera a Venezuela, Paraguay, Chile y Bolivia en el ranking FIFA.

Real Madrid sufrió, pero avanzó a la final de la Copa del Rey tras vencer a la Real Sociedad

Real Madrid superó a Real Sociedad en los suplementarios y se metió a la final de la Copa del Rey

Real Madrid vivió otra noche histórica en el Santiago Bernabéu. El elenco merengue luchó todo el partido y logró empatar 4-4 ante Real Sociedad, pero tras haber ganado en la ida por la mínima diferencia, se convirtió en el primer finalista de la Copa del Rey.

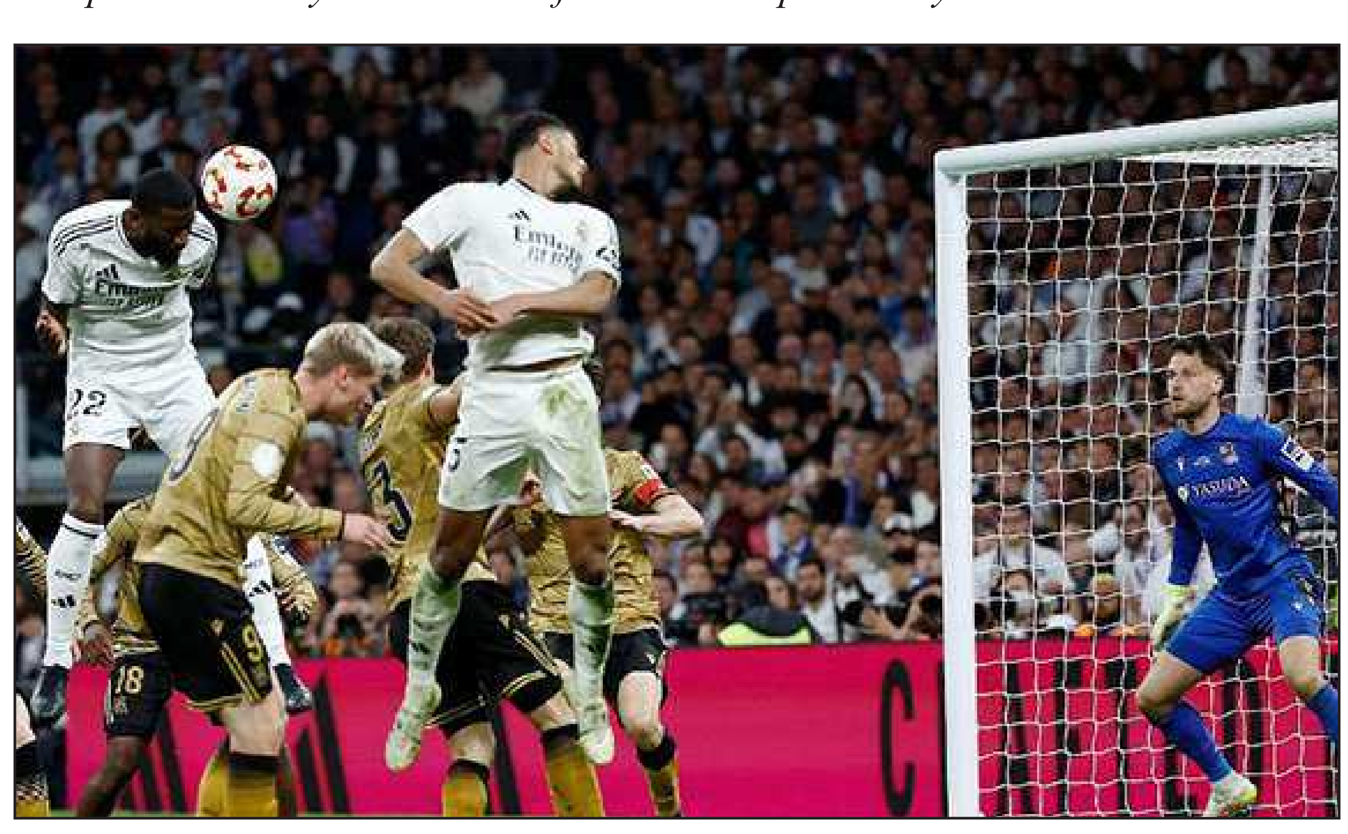
El equipo de Carlo Ancelotti inició el duelo de vuelta perdiendo tras el gol tempranero de Barrenetxea. Sin embargo, Endrick puso las cosas en igualdad, antes que culmine el primer tiempo.

A los 72 minutos, Alaba se anotó en contra y minutos más tarde Oyarzabal encontró el tercero para la visita, con el que adquirían el pase a la final.

Allí no más, Bellingham y Tchouameni lograron concretar para otra vez poner en ventaja a los blancos. Pero, Oyarzabal, anotó tremendo golazo y extendió el compromiso al alargue.

Por último, cuando todo parecía que Real Madrid y Real Sociedad iban a los penales, Antonio Rudiger anotó tremendo cabezazo para darle el pase a los merengues hacia la gran final, donde esperarán si su rival será Barcelona o Atlético Madrid.

Madrid: Lunin, Camavinga, Alaba, Raúl Asencio, Lucas Vázquez, Valverde, Tchouaméni, Bellingham, Rodrygo, Endrick, Vinícius Junior.
Real Sociedad: Remiro, Traoré, Zubledía, Elustondo, Javi López, Zibimendi, Brais Mendez, Sucic, Kubo, Barrenetxea, Oyarzabal.



SOPA DE LETRAS

AVES

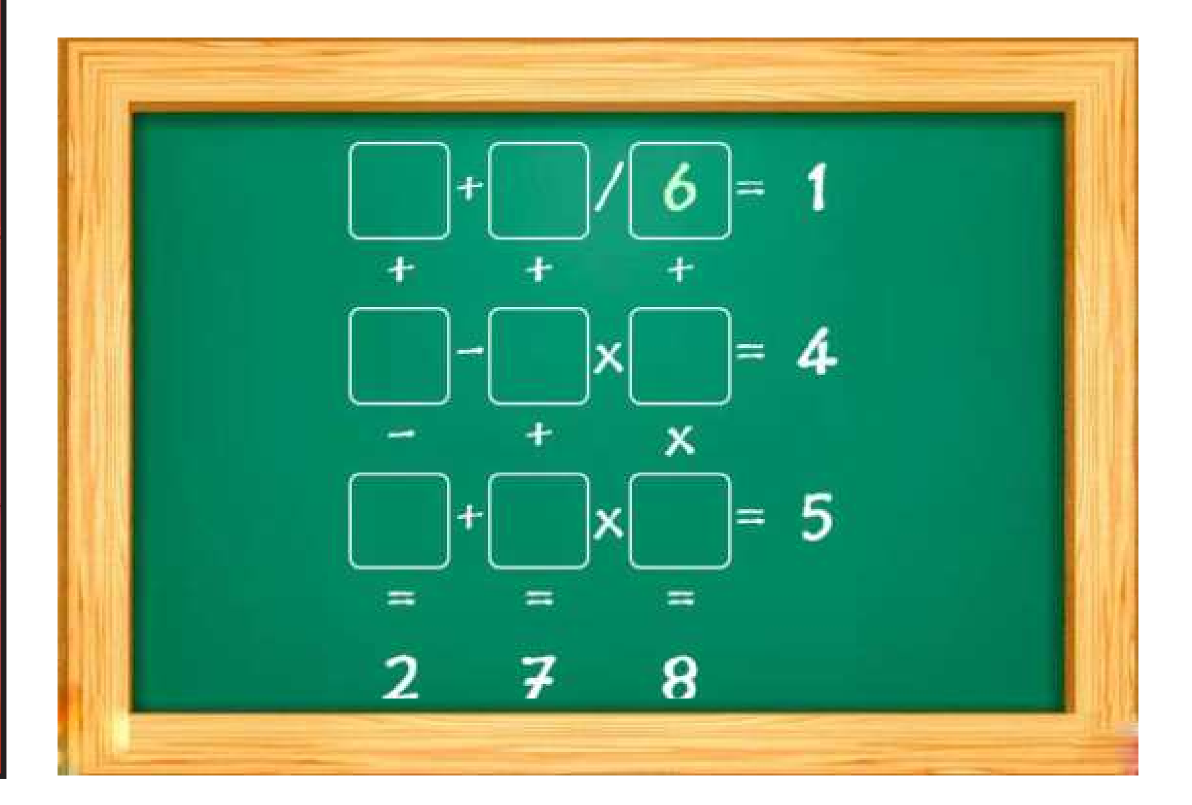
- ☐ Águila
- ☐ Avestruz
- ☐ Buitre
- ☐ Cacatúa
- ☐ Canario
- ☐ Cernícalo
- ☐ Estornino
- ☐ Faisán
- ☐ Gaviota
- ☐ Golondrina
- ☐ Halcón
- ☐ Jilguero
- ☐ Lechuza
- ☐ Paloma
- ☐ Pardillo
- ☐ Pelícano
- ☐ Petirrojo
- ☐ Quebrantahuesos
- ☐ Ruiseñor
- ☐ Urogallo

Ñ	A	W	I	S	H	Ñ	Q	P	Q	E	A	K	E	S	T	O	R	N	I	N	O	Y	U	U
O	I	T	M	X	G	U	H	F	U	D	N	D	Y	I	P	A	G	A	P	N	F	R	Ñ	Z
R	L	A	O	P	G	E	R	T	E	Z	A	O	Z	W	A	R	D	G	A	Ñ	O	Q	J	C
A	O	A	Ñ	I	E	M	R	Ñ	B	Ñ	S	A	O	I	R	L	I	D	T	G	G	A	K	Ñ
D	J	E	C	L	V	U	K	I	R	P	I	A	X	J	D	U	Y	F	A	A	O	P	O	H
Q	D	O	C	I	I	A	K	E	A	Ñ	A	D	T	E	I	J	A	L	F	H	L	R	O	I
I	Y	Y	V	S	N	R	G	E	N	Z	F	T	Z	X	L	W	L	S	O	G	O	V	N	S
X	T	D	E	J	D	R	A	A	T	U	Y	Q	W	O	L	O	B	I	E	K	N	K	A	X
P	I	Ñ	E	R	T	L	E	V	A	U	V	H	A	K	O	Q	W	N	N	D	D	K	C	B
N	O	I	X	P	I	Z	U	C	H	Z	I	L	P	U	H	B	I	U	K	W	R	P	I	Q
R	X	F	N	U	U	Q	W	Z	U	K	U	W	H	F	T	D	I	P	X	F	I	X	L	C
O	Y	I	G	H	C	E	Q	Y	E	C	Z	Z	O	A	P	A	Y	V	X	A	N	F	E	J
Q	R	A	I	S	R	P	H	Y	S	O	K	I	U	J	L	U	C	A	U	S	A	Y	P	E
E	C	E	A	E	U	O	L	Q	O	C	S	Ñ	O	R	O	C	L	A	M	O	L	A	P	P
I	B	X	U	S	U	X	O	Y	S	S	U	X	X	I	T	R	O	O	C	U	Y	U	S	Y
O	X	B	I	G	E	R	T	I	U	B	O	I	R	I	R	S	R	N	I	I	T	B	O	N
A	S	Y	Ñ	U	L	V	O	F	A	K	X	A	I	N	Y	H	E	I	I	R	S	A	P	Q
Q	V	U	Q	Z	V	I	Y	I	Z	W	N	L	U	L	V	K	N	V	T	Y	P	A	J	A
A	Z	U	H	C	E	L	J	O	A	A	Ñ	G	F	F	U	B	A	V	A	E	C	Q	G	Q
V	G	G	S	E	J	E	T	C	C	O	C	B	S	V	G	D	X	E	V	O	P	U	Q	D

SUDOKU

1				2		9		
			1				6	5
		8		3	9	7	2	1
		2		6				9
	6					5		
7							8	3
	3				1		9	8
9	7		2		8			
	8				3			7

TABLERO MATEMÁTICO



Diario EL SOL del Cusco
Miércoles 2 de abril del 2025

Por la primera fecha de la fase de grupos de la Copa Sudamericana, Cienciano empató sin goles ante Atlético Mineiro

¡TODO PAREJO!

Cienciano no pudo en la altura contra Atlético Mineiro en su debut de la Copa Sudamericana



¿Sigue en caída? La nueva posición que ocupará la Selección Peruana en ranking FIFA



Real Madrid sufrió, pero avanzó a la final de la Copa del Rey tras vencer a la Real Sociedad